

Oferta mayorista de acceso a infraestructura y servicios Backhaul – Programa ÚNICO 5G Backhaul Cellnex Telecom

Barcelona, 20 de Octubre de 2025

1. Objeto y Alcance

En cumplimiento del pliego de condiciones del Programa ÚNICO 5G Backhaul, Cellnex Telecom publica la siguiente oferta mayorista de acceso a infraestructuras y servicios de backhaul de fibra óptica y capacidad.

2. Descripción de los servicios

De acuerdo con las condiciones de la ayuda y como medida de eficiencia para el aprovechamiento de la red, Tradia ofrecerá, tal y como lo viene haciendo hasta ahora, el despliegue existente a diversos operadores nacionales.

Los servicios que Tradia ofrecerá dentro del marco de este programa, se pueden agrupar en los siguientes puntos:

2.1. Acceso a infraestructuras pasivas (canalizaciones, arquetas, etc.)

Tradia ha diseñado una propuesta mayorista para dar acceso a las infraestructuras desplegadas en la provincia bajo el marco de la presente Medida. Esta establece que las condiciones de acceso serán equitativas y no discriminatorias para el acceso mayorista a las canalizaciones, arquetas y demás elementos de obra civil que se ha previsto construir para la conexión del emplazamiento, dando la posibilidad a los operadores de poder desplegar su propio cable de fibra óptica des del punto de interconexión.

2.2. Acceso a servicios de Backhaul de Fibra Oscura

El servicio de Backhaul de Fibra Oscura permite el arrendamiento de fibras ópticas dedicadas entre el punto de interconexión (PdI) y el emplazamiento de telefonía móvil (PdE). Este servicio está orientado a operadores que deseen disponer de fibra propia en régimen de alquiler.

2.3. Acceso a servicios de Backhaul de Capacidad

Para completar los servicios de acceso mayorista, Tradia pone a disposición del resto de operadores la opción de líneas alquiladas o circuitos punto a punto en los tramos de Backhaul. El servicio de Backhaul de Capacidad proporciona líneas alquiladas punto a

punto, con capacidad garantizada y baja latencia, entre el punto de interconexión provincial y el emplazamiento del cliente.

3. Condiciones económicas

Las condiciones económicas para la prestación de los servicios, descritos en el apartado anterior, son las siguientes:

3.1. Acceso a infraestructuras pasivas (canalizaciones, arquetas, etc.)

El precio dependerá del tramo, número de conductos y longitud del tendido. El acceso estará sujeto a disponibilidad y viabilidad técnica.

En concreto la propuesta de precios de acceso a la infraestructura canalizadas serán:

Precios recurrentes por alquiler de espacio

Descripción	Descripción breve	Unidades	Precio anual
Alquiler de espacio en 1 ducto PEAD de hasta 40mm de diámetro exterior las canalizaciones para el tendido de cable de fibra óptica	Canalización	ml	0,53 €
Alquiler de espacio en las arquetas tipo A de dimensiones 400x400mm para el paso de cable de fibra óptica	Arqueta A	ud.	3,08 €
Alquiler de espacio en las arquetas tipo B de dimensiones 600x600mm para el paso de cable de fibra óptica e instalación de hasta 1 caja de empalme de fibra óptica	Arqueta B	ud.	8,87 €
Alquiler de espacio en las arquetas tipo C de dimensiones 1200x600mm para el paso de cable de fibra óptica e instalación de hasta 2 cajas de empalme de fibra óptica	Arqueta C	ud.	14,07 €

La oferta de acceso a la infraestructura estará disponible para los operadores interesados, con una antelación de 6 meses al inicio de la explotación de esta, por parte de Tradia.

3.2. Acceso a servicios de Backhaul de Fibra Oscura

El precio del servicio de alquiler de Fibra Oscura vendrá determinado por la distancia y el volumen de fibras que se contraten:

0,68€/metro/año 1 fibra óptica G.652.D

Si la conexión solicitada se encuentra dentro de la red de Tradia, no se establecerá una tasa de conexión. Además, habrá un descuento del 10% sobre los nuevos pares contratados a partir de las primeras 4 fibras ópticas oscuras por operador.

3.3. Acceso a servicios de Backhaul de Capacidad

Las condiciones iniciales para el acceso a este servicio vendrán determinadas por la capacidad que se desee alquilar y el precio vendrá marcado por la velocidad de acceso.

Los servicios y precios en la oferta son los siguientes:

- 100Mbps/100Mbps: 290 €
- 500Mbps/500Mbps: 390 €
- 1Gbps/1Gbp: 450 €

- 5Gbps/5Gbps: 950 €
- 10Gbps/10Gbps: 1.500 €

Estas condiciones serán revisadas y están abiertas a negociación tanto en la configuración técnica como las condiciones económicas.

Todos los precios facilitados en los puntos anteriores, se actualizarán conforme al IPC publicado por el INE. Además, estos no incluyen impuestos indirectos.

La facturación del precio pactado se realizará mensualmente. Cada factura se emitirá con fecha del primer día del mes objeto de facturación y se pagará a los 30 días contados desde la fecha de emisión. El pago de las citadas cantidades se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente que Cellnex indique a tal efecto.

4. Condiciones generales

Los niveles de servicio ofrecidos garantizan una disponibilidad superior al 99,85% anual, una latencia inferior a 30 ms y un Jitter inferior a 5 ms.

Para solicitudes de viabilidad o presupuestos personalizados, contactar con:

ofertas.conectividad@cellnextelecom.com

Los precios de los servicios descritos en los puntos **3.1 y 3.2**, se han calculado suponiendo una duración de prestación de los mismos de **10 años**. Los precios descritos en el punto **3.3**, se han calculado suponiendo una duración de **5 años**.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que considere oportuna.

Atentamente,

Dirección de Negocio
Cellnex
